

Tipo	Resolución
Asunto	No acreditación de la representación general del Partido Comunista del Pueblo Andaluz para el presente proceso electoral.
Fecha	11 de febrero de 2015

Elecciones al Parlamento de Andalucía de 22 de marzo de 2015

La Junta Electoral de Andalucía, en sesión celebrada el día 11 de febrero de 2015, y como continuación de lo acordado en sesión anterior de 5 de febrero de 2015 en relación con la designación de representante general de la formación política Partido Comunista del Pueblo Andaluz, ha conocido la siguiente documentación:

1º.- Escrito presentado por el representante del Partido Comunista de los Pueblos de España solicitando que no se admita la concurrencia a las elecciones autonómicas del día 22 de marzo de 2015 al Partido Comunista del Pueblo Andaluz, y que se rechace la designación de representante general de dicha candidatura, por ser el Partido Comunista del Pueblo Andaluz parte integrante del Partido Comunista de los Pueblos de España.

2º. Escrito presentado por la "secretaria general del Partido Comunista del Pueblo Andaluz, parte integrante del Partido Comunista de los Pueblos de España", en los mismos términos que el anterior.

No le consta a esta Junta Electoral que se hayan realizado por parte de quien dice ser representante legal del PCPA ni del representante general designado por aquél las aclaraciones solicitadas el pasado día 5 de febrero de 2015 en relación con la disensión existente en el seno de la formación política citada, PCPA.

A esta Junta Electoral de Andalucía no le corresponde pronunciarse sobre la validez de las inscripciones en el Registro de Partidos Políticos ni sobre la corrección de los actos internos de las formaciones políticas que, en su caso, deben resolverse por los órganos jurisdiccionales competentes.

Por lo expuesto, esta Junta Electoral de Andalucía en su sesión del día de la fecha HA ACORDADO no acreditar la representación legal del Partido Comunista del Pueblo Andaluz y, en consecuencia, no aceptar la representación general conferida para las elecciones al Parlamento de Andalucía del próximo 22 de marzo de 2015.